



**ACTA DE LA REUNIÓN DE COORDINACIÓN
CELEBRADA EL 5 DE OCTUBRE 2020 (para EBAU2021)**

MATERIA: MATEMÁTICAS II

Acta resumen de la reunión de coordinación de la materia Matemáticas II de la EBAU de las Universidades Públicas de la Región de Murcia, celebrada el día 5 de octubre de 2020.

A las 18:00 horas da comienzo la reunión telemáticamente a través de la plataforma Zoom, con la asistencia de 145 profesores de la materia de los diferentes centros de la Región de Murcia.

Se recuerda que la información relevante a la coordinación de Matemáticas II se puede encontrar en el siguiente enlace:

<http://www.um.es/web/vic-estudios/contenido/acceso/pau/ebau-materias-coordinadores/matematicas-ii>

y se informa del calendario previsto inicialmente para este curso, en donde los exámenes serán **los días 1,2 y 3 de junio de 2021**, en la convocatoria ordinaria, y **los días 30 de junio y 1 y 2 de julio de 2021**, en la convocatoria extraordinaria.

En relación a cómo será el examen de este año, se informa que a fecha de hoy todavía no hemos recibido instrucciones del Ministerio ni de la Consejería y que **mientras que no haya ninguna resolución al respecto en principio el examen debería seguir el sistema tradicional de opción A y opción B**. No obstante, entendemos que dada la situación actual, y cómo está siendo el comienzo de curso, las autoridades deberían manifestarse lo antes posible y dar unas pautas para que todos los implicados en el proceso de la EBAU 2021 tengamos claro lo antes posible cuál va a ser el modelo de examen. En nuestra opinión, **apostamos por mantener el modelo de 2020** toda vez que la situación en que se está desarrollando la docencia actualmente es incluso peor que el año pasado, y las perspectivas de que mejore no son muy halagüeñas. Nosotros **confiamos en que finalmente sea así**, pero no es algo que dependa de nosotros y estamos a la espera de recibir instrucciones al respecto. Tan pronto ocurra esto y sepamos el modelo de examen que tendremos, convocaremos otra reunión de coordinación para informar de ello y haremos público un documento de Orientaciones diseñado en función del tipo de examen que finalmente se acuerde.

El principal objetivo de esta reunión era tener una primera toma de contacto con el profesorado de Bachillerato para compartir nuestra preocupación ante la situación de precariedad en que se está desarrollando la docencia este curso y manifestar **nuestro apoyo absoluto a continuar durante este curso**, y de manera excepcional, **con el modelo de examen de 2020**. Y confiamos en que así sea. En cualquier caso, sea un modelo de examen u otro, se recuerda que el peso de cada uno de los 5 bloques para los exámenes de este curso académico se distribuirá como siempre de la siguiente manera:

Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas (20 %).

Bloque 2. Números y Álgebra (20%).

Bloque 3. Análisis (20 %).

Bloque 4. Geometría (20%).


Bloque 5. Estadística y Probabilidad (20%).

Dado que se entiende que el contenido del Bloque 1 es *transversal* a todos los demás bloques, a la hora de establecer los criterios de corrección del examen y la puntuación de cada cuestión dicho porcentaje del 20% se repartirá proporcionalmente entre los bloques restantes.



Tras un debate sobre la posibilidad de **recortar el temario o eliminar parte de la materia**, este coordinador manifiesta que mientras no tengamos instrucciones no sabe si será posible, pero que en previsión de que finalmente se pueda hacer algo en esa dirección, se intentaría descargar o aligerar parte de los contenidos del bloque de **Geometría**, por lo que se recomienda al profesorado dejar esta parte de la materia para impartir lo más tarde posible.

Y sin nada más que tratar, concluye la reunión siendo las 19:30 horas.



Luis J. Alías Linares

Luis J. Alías Linares
Coordinador de Matemáticas II
P.A.U. de las Universidades Públicas de la Región de Murcia